



⁰¹ Presentación

Estimado aprendiz, bienvenido al programa de formación complementaria Economía solidaria un eje estratégico de supervivencia social, cuyo propósito es comprender las ventajas y beneficios de las organizaciones de economía solidaria y fomentar su creación jurídica, la sostenibilidad económica y financiera de sus modelos de negocios y su rol transformador con las comunidades.

El programa se desarrolla a partir de dos normas de competencia laboral: dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión y distribuir recursos monetarios de acuerdo con metodología y procedimiento técnico; estas normas están estructuradas en cinco unidades temáticas, así: organizaciones solidarias en Colombia, modelo de negocio, constitución, gestión estratégica y gestión contable y financiera para las organizaciones de economía solidaria, de tal manera que el aprendiz logre comprender los conceptos, normativa y principios de la economía solidaria para aplicarlos en el contexto productivo a partir de la gestión operativa de las organizaciones, permitiendo así impulsar el desarrollo económico y regional del país.

Es así como el programa **Economía solidaria un eje estratégico de supervivencia social** es la oportunidad para indagar de las formas jurídicas que ofrecen este tipo de organizaciones y su papel transformador en las comunidades en respuesta al principio universal de solidaridad reconocido para estas organizaciones, marcando la diferencia en una nueva forma de hacer negocios en beneficio de las comunidades, el medio ambiente y la equidad social.













• • • • •



En el campo de las organizaciones comunitarias, la economía solidaria ocupa un lugar privilegiado en el país y el mundo, comprendida esta como una de las mejores alternativas de desarrollo económico para el sustento de las agrupaciones sociales, culturales, étnicas, políticas o medio ambientales. La economía solidaria surge como un comportamiento organizacional, caracterizado por el trabajo participativo y autogestionario que la define en un sistema económico arraigado a lo social y cultural, compuesto por fuerzas solidarias asociativas, que en Colombia son regidas por la Ley 79 de 1988.

En el marco de la Constitución Política de Colombia, el Estado protegerá y promoverá ayuda a las comunidades que se organicen de manera asociativa y solidaria y que conlleven a reactivar los sectores económicos de las diferentes regiones de un país; entonces, la economía solidaria surge como una estrategia para empoderar a las comunidades en la búsqueda de su sostenibilidad.

En este sentido, es primordial formar a las comunidades urbanas y rurales, no organizadas, que requieren optimizar sus conocimientos sobre cómo funcionan y operan las organizaciones solidarias conformadas en cooperativas, asociaciones, corporaciones o fundaciones, y cuál es su incidencia para generar desarrollo y fortalecer la economía nacional, así como en el manejo de sus excedentes de acuerdo con las normas legales y tributarias que aplican al sector solidario; y conocer cómo articularse a este sistema de emprendimiento organizacional para gestionar recursos mediante la participación en planes, programas y proyectos de índole internacional, nacional, regional o local a través de otros estamentos que se relacionen con sus actividades misionales.

Para aportar a estas organizaciones sociales, el SENA presenta el programa complementario Economía **solidaria un eje estratégico de supervivencia social** que puede ser impartido en el territorio colombiano, mediante modalidad de formación virtual. Hoy las comunidades tienen el reto de incursionar en las nuevas tecnologías; por tanto, este programa promueve que las organizaciones se ubiquen de frente a los nuevos escenarios tecnológicos con el aprovechamiento de herramientas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación TIC, y así promover un impacto representativo en mercados locales e internacionales.





• • • • •

Competencias a desarrollar

210001014. Dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión.210303030. Distribuir recursos monetarios de acuerdo con metodología y procedimiento técnico.

Perfil de ingreso

- Tener una edad mínima de 14 años.
- Tener un nivel de escolaridad mínimo de 5º grado.
- Se requiere que el estudiante en Ambiente Virtual de Aprendizaje AVA tenga un manejo adecuado de los elementos básicos relacionados con herramientas informáticas y de comunicación como correo electrónico, chat, procesadores de texto, hojas de cálculo, software para presentaciones, internet, navegadores y otras herramientas tecnológicas necesarias para la formación virtual. Tener un nivel de escolaridad mínimo de 5º grado.

Se requiere que el estudiante en Ambiente Virtual de Aprendizaje – AVA tenga un manejo adecuado de los elementos básicos relacionados con herramientas informáticas y de comunicación como correo electrónico, chat, procesadores de texto, hojas de cálculo, software para presentaciones, internet, navegadores y otras herramientas tecnológicas necesarias para la formación virtual.



.



Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, soportadas en la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y en ambientes virtuales de aprendizaje, con una estrategia de aprendizaje autónomo para la apropiación de conceptos y el análisis de casos como técnica didáctica que proporciona al aprendiz una serie de situaciones problemáticas de la vida real para que se estudien, se analicen y, posteriormente, se planteen soluciones medibles y alcanzables en un periodo de tiempo determinado, de tal manera que involucra al aprendiz en el contexto real, conduciendo a un aprendizaje significativo.

De igual manera, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el quehacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

El instructor - tutor El entorno Las TIC El trabajo colaborativo